SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

COMPROBANTE ENTRADA
NºSS000000001121

PROVEEDOR: RAFAEL ANTONIO SALAMANCA **NIT:** 17068260 **FECHA:** 26/08/2025 08:14 a. m.
CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado
DIRECCION: TV 93 N 51 - 98 BG18 **MONEDA:** Pesos
TELEFONO: 6017432597 **ALMACEN:** SU57M05 - A T FARMACIA USS 79 CARVAJAL
Nº FACTURA: FE227097 **% ICA:** 4,1400 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 22/08/2025 12:00 a. m.

☑ **OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:**
DISPONIBILIDAD 1231 **COMPROMISO** 27785 **OBLIGACIÓN** 45833
DOCUMENTO 5543

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MED1731	TRANEXAMICO ACIDO 500 mg TABLETA	mg	200,00	$ 778,00	$ 155.600,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2019M-0019362	Lote:	5A416				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						
MED857	IMIPRAMINA 25 MG TABLETA	mg	100,00	$ 93,00	$ 9.300,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	INVIMA 2015M-0003446 R-1	Lote:	5M366				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						
MED1080	LOSARTAN- HIDROCLOROTIAZIDA 50mg+12.5mg TABLETA	mg	5.940,00	$ 93,00	$ 552.420,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	INVIMA 2016M-0011289-R1	Lote:	710C13				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						

DETALLE

EJECUCION DEL CONTRATO 5543-2024, FACTURA No FE227097

SUBTOTAL:	$ 717.320,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
SUBTOTAL 1	**$ 717.320,00**
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 2.970,00
RETE FUENTE:	$ 17.933,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 696.417,00

TOTAL COMPROBANTE:

SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

1022954048 DIANA MARCELA VARGAS MAR

COMPROBANTE ENTRADA

Afectacion Presupuestal

4245010301	MEDICAMENTOS	Obligacion:	45833	717320,0000

DIANA MARCELA VARGAS MARTINEZ
1022954048

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

1022954048 DIANA MARCELA VARGAS MAR

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada Imprime: Usuario: 1022954048

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]

depósito de drogas BOYACÁ
...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
TV 93 # 51-98 (Bod. #18) PBX: 7432597
BOGOTÁ - COLOMBIA
Actividad economica ppal 4645, Act. Secundaria 4773
IVA REG. COMUN - NO SOMOS AUTORETENEDORES-- SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA
DOC. EMITIDO POR ERP LIBRA -SOFTWARE PROPIO -EDISA COLOMBIA SAS -900707834-6
TRIBUTAMOS ICA EN BOGOTA, ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES OTRAS CIUDADES

NIT: 17068260

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE / 227097
PÁGINA: 1 / 1

AUTORIZACION DIAN No. 18764085481094 Tipo04 FE DEL: 16/12/2024 PREFIJO FE DESDE No. 200001 HASTA No. 300000 VALIDA HASTA 16/12/2026

SUBRED INT DE SERV DE SALUD SUROCCIDENTE		ASESOR PED: DAYAN PARDO	FECHA DE FACTURA
		NIT: 9009590484	22/08/2025
CL 9 39 46		TELEFONO: 4546800 BOGOTA D.C.	
SOLICITADO POR	IDLIBRA:3946PEDX CT CTO 5543-2024	CRÉDITO 90 DÍAS - Transferencia Débito	VENCIMIENTO
CONTRATO No	P0004778	12 - MENSAJERIA DDB	
ORDEN DE COMPRA No	P0004778	MONEDA: PESOS COLOMBIANOS	20/11/2025
ENTREGAR EN	USS CARVAJAL / CRA 72 35 B 11 SUR		
Nº CONTROL INTERNO	29672 PED/24086		

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE Vto LOTE	VR. UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
11281	ACIDO TRANEXAMICO 500MG HUMAX (10)TAB CUM: 20162036-2 2019M-0019362 ATC: B02AA02	200 TAB	5A416 31/03/2027	778,00	0	155.600,00
02538	IMIPRAMINA 25 mg (HUMAX) TAB (100) CUM: 19940399-2 2015M-0003446 R1 ATC: N06AA02	100 TAB	5M366 24/09/2026	93,00	0	9.300,00
09046	LOSART+HIDROC50/12.5(BUSSIE-SATOREN H)30 CUM: 19900484-6 2009M-012779-R1 ATC: C09DA01	5940 TAB	710C13 30/03/2027	93,00	0	552.420,00

NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DESCUENTOS POR FALTANTES O AVERIAS DE MERCANCIAS SI USTED LO NO REALIZAN LA COMUNICACION RESPECTIVA DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES AL RECIBO DE SU PEDIDO POR GESTION DE CALIDAD DDB

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.
NOMBRE BODEGA: DZZ
NOMBRE QUIEN RECIBE: Diana Vargas
CARGO: Aux Adva Salud.
C.C. #: 1022954048
FECHA: 25-08-25 HORA: 11:00 am
FIRMA:

Totales:	Líneas:	*3*	Artículos:	*3*	Cantidad:	*6240*

SON:
SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE CON 30/100 PESOS M/CTE

SUBTOTAL	COP	717.320,00
IVA	COP	0,00
RETEIVA	COP	0,00
RETEICA	COP	2.969,70
RETEFUENTE	COP	17.933,00
TOTAL	COP	696.417,30

ELABORADO POR: DIANA CHALAPUD 11:40:32	RECIBÍ:	
DEPOSITO DROGAS BOYACA	FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO	FECHA Y HORA

Nota Técnica:
i) No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
ii) Productos **refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo** no tienen devolución
iii) DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
iv) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.

Nota Legal:
Después de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la mercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y acepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al Comprador.
Recibí de Conformidad la mercancía de que se trata esta factura y acepto el valor estipulado de la misma.

CUFE: ba2060f7bb7b358d89e675408ce9a8ab4b76bdc344b71e745ad82655fa7697e11393c5681c8b80a4617ea5085465f63a

Fecha y hora Factura: 22-08-2025 11:37:36

Fecha y hora Validación: 22/08/2025 11:40:33

*Productos regulados pago a 30 días*No aplica devoluciones*No aplica descuentos comerciales.
DEPOSITO DE DROGAS BOYACA ES MARCA REGISTRADA

depósito® de drogas BOYACÁ
... mucho más que medicamentos

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

PAZ Y SALVO

(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **17.068.260** de Bogotá, en mi calidad de propietario del establecimiento comercial DEPOSITO DE DROGAS BOYACA con N.I.T. persona natural **No. 17.068.260-3** (en adelante la empresa), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789/2002, en concordancia con el Artículo 1° de la Ley 828/2003 y el decreto 0862 del 26 Abril del 2013, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud - E.P.S., Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – A.R.P, Caja de Compensación Familiar.

La ley 1819 de 2016 adicionó el artículo 114-1 del estatuto tributario y recogió en él la exoneración de los aportes parafiscales inicialmente considerados por la ley 1607 de 2012. En consecuencia, los siguientes aportantes están exonerados de realizar aportes al Sena y al ICBF.

- "Las personas naturales empleadoras por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes"

Expedida el 01 (Primer) día del mes de agosto de 2025 (Dos mil veinticinco).

FIRMA_____OFERENTE.

NIT N 17068260-3
En calidad de Gerente – Propietario.

VoBo.LUIS ARTURO BEJARANO HERRERA
Contador TP.116798-T

VoBo. ADRIANA GARCIA SUANCHA
Revisora Fiscal TP.39559-T